

Fecha de Publicación: 26 de marzo de 2009

## Comunicado de Prensa

# Standard & Poor's asigna calificaciones a los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie CORPTRC ISHRS

Contactos analíticos: Fernando Rodríguez, México, (52) 5081-4474, [fernando\\_rodriguez@standardandpoors.com](mailto:fernando_rodriguez@standardandpoors.com)  
Claudia Sánchez, México, (52) 55-5081-4418, [claudia\\_sanchez@standardandpoors.com](mailto:claudia_sanchez@standardandpoors.com)

México, D.F., 26 de marzo de 2009.- Standard & Poor's asignó hoy sus calificaciones de calidad crediticia en escala nacional –CaVal– de 'mxAA-f' y de riesgo de volatilidad de 'mxS3' a los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie CORPTRC ISHRS bajo la administración de Impulsora y Promotora BGI México, S.A. de C.V. (fideicomitente). Las calificaciones asignadas estarán vigentes a partir de la aprobación definitiva, por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del prospecto de colocación y suplemento informativo de dichos certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles fiduciarios serán emitidos por un fideicomiso, cuyo fiduciario es Banco Nacional de México, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, y podrán ser adquiridos por el público inversionista (cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente) en la oferta pública inicial o a través de la Bolsa Mexicana de Valores una vez que estén listados. El patrimonio del fideicomiso emisor de los certificados bursátiles será invertido, entre otros activos, en los valores que integran la muestra del índice VLMR CORPOTRAC con la finalidad de replicar su comportamiento. Dicho índice fue desarrollado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER) y está diseñado para reflejar el desempeño de una canasta de deuda corporativa de empresas mexicanas, denominada en pesos, la cual cumple con ciertas características de calidad crediticia, representatividad y liquidez.

Las calificaciones se basan en el perfil de riesgo crediticio de cada uno de los papeles que conformarán el patrimonio del fideicomiso así como en la volatilidad histórica del índice VLMR CORPOTRAC. Las calificaciones también se basan en un análisis integral y continuo de la calidad crediticia y del riesgo de mercado de la cartera potencial, de las políticas de inversión, de la volatilidad del desempeño histórico y de la gestión.

Las calificaciones de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie CORPTRC ISHRS se detallan a continuación:

Nombre	Clave de Pizarra	Calidad Crediticia	Riesgo de Volatilidad	Escala Homogénea
Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie CORPTRC ISHRS	1C CORPTRC ISHRS	mxAA-f	mxS3	AA / 4 S&P

Publicado por Standard & Poor's, una subsidiaria de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2009, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).

**The McGraw-Hill Companies**